

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2006 POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

I. ANTECEDENTES.

En cumplimiento del artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su artículo tercero transitorio, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y administrativa, estableció el Comité de Información, la Unidad de Enlace y la Comisión de Recursos para la Transparencia de la Información, con los recursos humanos, materiales y presupuestarios asignados, sin haber destinado erogaciones adicionales.

Asimismo, en atención a lo dispuesto en el ordenamiento antes referido, se publicó el 12 de junio de 2003 el Reglamento del Tribunal para dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por otra parte, el Reglamento Interior del Tribunal, expedido el 8 de diciembre de 2003 por el Pleno de la Sala Superior, mediante Acuerdo G/34/2003 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2003, contempla la integración del Comité de Información y la Unidad de Enlace, los que se encuentran investidos de las facultados a que se contraen las disposiciones del Reglamento del propio Tribunal para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

II. INFORMACIÓN DISPONIBLE AL PÚBLICO.

La Unidad de Enlace supervisa en forma permanente que la información contenida en la página Web a disposición del público, se encuentre actualizada, para que al momento de ser consultada por cualquier persona en la dirección de Internet www.tfjfa.gob.mx, tenga la calidad requerida, sea útil y en lo posible atienda los requerimientos de los usuarios de la información que obliga el artículo 7 de la ley de la materia, puesta a disposición del público.

Así, tomando en consideración los antecedentes de solicitudes de información recibidas desde el inicio de la vigencia de la ley, a la fecha, la Unidad de Enlace ha integrado al portal la información mayormente solicitada y encauzado su atención a:

- Verificar sistemáticamente la actualización del "Listado Aprobado de Acuerdos y Resoluciones" que junto con el icono de "Acuerdos y Orden del Día de la Sala Superior", son los mas visitados en la página, por la importancia en el seguimiento del estado procesal en que se encuentran los juicios radicados en el Tribunal, herramienta fundamental de consulta por los litigantes que son parte en los juicios, ya que sin necesidad de acudir personalmente a las Salas Regionales, tienen conocimiento de los acuerdos y resoluciones tomados por los Magistrados.
- Publicación del Directorio Telefónico del personal que labora en el Tribunal a partir de jefe de departamento.
- Disposición al público de las tarifas aplicables para el cobro de expedición de copias simples y certificadas, así como en medios magnéticos.
- Inclusión del icono "Nuestra Historia", que relata de manera concisa el desarrollo del Tribunal a través de los años, lo que refleja su presencia actual en el ámbito público y social.
- Currícula de los Magistrados que integran este Órgano Jurisdiccional, por el interés del público en conocer la trayectoria académica y laboral de los mismos.
- Domicilios de las Salas Regionales y su circunscripción territorial.
- Actividades del Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa, incluyendo el programa de cursos de capacitación, en los que participan personal externo y de instituciones académicas públicas y privadas de estudios superiores.

III. VISITAS A LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL.

Las visitas a la página de Internet del Tribunal ascendieron a 6'287,167 durante el año 2006, destacando por su número las consultas a la información procesal, disponible al público usuario, mismas que se cuantificaron en 2'522,630, representando el 40.1% del total.

IV. ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Unidad de Enlace recibió en el año 2006, a través de medios electrónicos y directamente en los Módulos de Información, **2,307** solicitudes de información, de las cuales **111** requerían copias de sentencias y de expedientes de juicios radicados en el Tribunal y **2,196** solicitudes de diversa índole, las cuales se atendieron integralmente. De la totalidad de peticiones, **1,778** fueron concedidas y **529** denegadas de manera fundada y motivada, por improcedentes, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y del Reglamento del Tribunal para dar cumplimiento a la ley.

Las **2,307** solicitudes de información recibidas en el año 2006, se clasificaron por el tipo de información requerida, mismas que para mayor especificación, se muestran en anexo que se adjunta al presente informe.

Es importante destacar que las solicitudes de información del público, se atendieron por la Unidad de enlace en un promedio de 3 días hábiles.

Durante el año 2006, se presentaron 2 recursos de revisión en contra de las respuestas a las solicitudes de información, los cuales se encuentran en proceso de atención y resolución por parte de la Comisión de Recursos para la Transparencia de la Información.

V. PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y SEMINARIOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

En el año 2006, el personal de la Unidad de Enlace participó en cursos de capacitación y seminarios que promovieron la transparencia y acceso a la información, así como en las propuestas y nuevas tendencias previstas por organismos gubernamentales de gran trascendencia, tales como el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo cual, se asistió a los cursos para promover la Transparencia en México, tales como:

- "Nuevas Tecnologías y Acceso a la Información", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el día 5 de junio de 2006, en el cual se trataron los temas de "El nuevo portal de Internet" y "Programa Acceso Sistematizado a la Información (ASI)".

- “Semana Nacional del Transparencia” con el tema “Las Tendencias del Mundo”, celebrado del 29 al 30 de agosto del año 2006, en donde se presentaron ponencias importantes dirigidas a reconocer las nuevas noticias y lecciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información que influyen en México, Europa, América Latina y Norteamérica.
- “Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial y Nuevas Tecnologías”, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación los días 26, 27 y 28 de septiembre del año 2006, en donde se trataron temas fundamentales como la protección de los datos personales, las nuevas tecnologías y la visión del Derecho a la Información en el ámbito internacional.

VI. CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

Para el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental es un compromiso con la sociedad y un deber institucional, por ello, continuará transparentando las operaciones, acciones y resoluciones que de él emanen, además de la incorporación a la página Web de otros aspectos de interés general.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.**

C. P. JAIME ALBERTO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ